ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN JOSE AVILA MONCAYO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.721.317	CONTRATO No.	1011-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la entidad, así como las iniciativas relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación en el grupo territorial y/o punto de atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	4 de agosto reunión mesa técnica Municipio el Charco con interacción PDET,5 de agosto mesa de impulso pilar 8 PDET pacifico, 11 de agosto reunión equipo nacional y regional ARN, priorización iniciativas PDET, 16 de agosto preparación presentación alto patia, 17 de agosto preparación presentación pacifico y frontera, 18 de agosto reunión articulación ART y ARN Nariño, 19 mesa de impulso pilar 6 pacifico y frontera.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	4 de agosto, priorización de enfoque de genero en mesa técnica Municipio el Charco. 6 y 20 de agosto, acompañamiento a sesiones de carpa azul enfoque de genero para definición de líneas estratégicas de este componente en el distrito de Tumaco. 19 de agosto remisión de matrices mesas técnicas a Gobernación de Nariño, Municipios priorizados por convenio interadministrativo en las cuales se evidencia el trabajo articulado para el tema de enfoque de genero en el departamento.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	4 de agosto, mesa técnica de convenio interadministrativo Municipio el Charco. 14 de agosto reunión bipartita, Gobernación de Nariño-ARN, programación mesa técnica departamental en el Marco del convenio interadministrativo suscrito. 19 de agosto, reunión Alcaldía de Pasto, ejecución de compromisos mesa técnica. 31 de agosto, sesión conjunta mesa técnica de convenio interadministrativo y Consejo Departamental de Reincorporación, aprobación plan de trabajo 2020-2021.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	De las 6 gestiones priorizadas en el objetivo de corresponsabilidad de ARN GT Nariño se actualizaron las siguientes en el periodo evaluado: GES_07581 SENA: Sesión ordinaria mesa regional equipo coordinación SENA-ARN, plan de trabajo 2020. GES_07584 Policía de Nariño: Apoyo en las rutas de riesgo por amenaza, que para el mes de Agosto corresponden a 7 participantes apoyados. GES_07586 Ejercito Nacional: Apoyo en medidas de protección caso de riesgo Santa Cruz de Guachavez.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Proceso de actualización de líneas base de información para gestión de oferta de las entidades territoriales priorizadas a través de las mesas técnicas del convenio interadministrativo suscrito en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación y dimensiones de la ruta de reintegración, planes de trabajo de municipios y Distrito priorizados entregado a Gobernación de Nariño el 19 de agosto de 2020, aprobación de las líneas de acción el 31 de agosto de 2020.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Convocatoria, coordinación y moderación sesión ordinaria Consejo Departamental de Reincorporación CDR el 31 de agosto de 2020. Coordinación y liderazgo de mesas técnicas de convenio interadministrativo:4 de agosto El Charco, 31 de agosto Gobernación de Nariño Convocatoria y coordinación de acciones con dirección FENALCO Nariño para agendamiento de compromisos con el sector privado, 24 de agosto
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Priorización del componente comunitario y familiar en la gestión de oferta de las entidades territoriales priorizadas: Charco 4 de agosto, inclusión de componente comunitario en plan de acción mesa técnica de convenio interadministrativo. Pasto 19 de agosto, priorización proyecto comunitario en comunas 4 y 10 de Pasto. Gobernación de Nariño, 31 de agosto, priorización de líneas comunitarias de entidades territoriales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JUAN JOSE AVILA MONCAYO**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.061.721.317** CONTRATO No. **1011-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la entidad, así como las iniciativas relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación en el grupo territorial y/o punto de atención.

8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Reporte SIGER indicador: "4. Impulsar la corresponsabilidad y su gestión a nivel territorial para el fortalecimiento de los procesos de la ARN", cumplimiento 100 % de lo propuesto. Reporte SIR, actores externos y gestiones priorizadas en concordancia a lo programado por el plan de trabajo.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	10 de agosto, reunión articulación ADR-ARN. 18 de agosto, comité de justicia transicional Pasto. 21 de agosto, comité distrital d justicia transicional Tumaco. 27 de agosto, comité departamental de justicia transicional.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Gestión de firmas para otro si de adhesión a convenio interadministrativo de los siguientes mandatarios: Alcalde Municipal Cumbal, Alcalde Municipal El Charco, Alcalde Municipal Ipiales, Alcaldesa Distrital Tumaco.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Reporte actores externos privados, 3 de agosto de 2020. Reporte iniciativas PDET 20 de agosto de 2020. Reporte decretos COVID 21 de agosto de 2020. Reporte actores externos COVID 21 de agosto de 2020. Reporte Corresponsabilidad 31 de agosto de 2020.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Apoyar la activación de casos de protección para la población en proceso de reintegración y reincorporación en el departamento de Nariño: 1 casos de protección en Leiva, 2 caso de protección Tumaco, 2 casos de protección barbacoas, 1 caso de protección Ricaurte y 1 caso de protección santa cruz de Guachavez. Acompañar sesiones de carpa azul los días 6 y 20 de agosto de 2020 y sesión ordinaria CTR el día 27 de agosto de 2020.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

JUAN JOSE AVILA MONCAYO

JUAN JOSE AVILA MONCAYO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE AGOSTO DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"